

ACUERDO N° 133.- En la Ciudad de San Luis a SIETE días del mes de MARZO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

VISTO: La convocatoria formulada a la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes para asistir a la Reunión del Comité Ejecutivo del FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA,

ACORDARON: I.- COMISIONAR a la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes Secretaria del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, para que asista a la Reunión del Comité Ejecutivo del FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, a realizarse el día 22 de marzo de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizándola a ausentarse de la jurisdicción desde la hora 13 del día 21/03/2013 hasta el 24/03/2013 inclusive.-

II.- Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento a lo dispuesto en el presente Acuerdo, abonando viáticos y transporte terrestre.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-